

# EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Extranjero, trimestre 42 rs. al abono.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripción se hace previo pago adelantado  
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.

DE

GERONA

## RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscriptores un real línea y dos idem los no suscriptores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscriptores medio real línea. No suscriptores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

REDACCIÓN  
AÑO IV

Escaleras de San Martín, núm. 8,  
segundo.

Domingo 23 de Marzo de 1884.

SE PUBLICA  
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 466.

MAQUINAS PARA COSER

DE

La Comp. Fabr. SINGER

LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. m. se-  
manales.

Sin entrada ni adelanto, ni au-  
mento.

Abeuradores, 8; Gerona. Ofi-  
ciosarios, 4; Figueras, 200.

COMISION DE LA PRENSA

La carta que la comisión de la  
prensa ha dirigido á los periódicos de  
provincias, dice así:

«Madrid 18 de Marzo de 1884.

Señor director de *El Liberal*:—  
Muy señor nuestro y querido com-  
pañero: La prensa periódica, justa-  
mente alarmada ante las arbitrarías  
medidas de que han sido objeto ciertas  
publicaciones, acordó en la junta  
del 12 del corriente conferirnos su  
representación, para que, ejercitando  
toda clase de recursos legales, pro-  
curáramos el castigo de los desafue-  
ros cometidos y la sanción de los  
preceptos legales.

Deseando corresponder á la con-  
fianza en nosotros depositada, y á fin  
de llevar á feliz término tan honroso  
encargo, rogamos á usted que ipso  
conducto del director de *La Iberia*,  
se sirva comunicarnos á la mayor  
brevedad todas las cuantas medidas y  
providencias, evidentemente ilegales,  
se adopten contra la publicación que  
tan dignamente dirige, así como tam-  
bién los recursos judiciales y adminis-  
trativos que contra aquellos inter-  
ponga, y á su tiempo, el definitivo  
resultado de estos, para poder exigir  
la debida responsabilidad á los fun-  
cionarios que hayan infringido la ley  
por ignorancia inexcusable de su le-  
tra y de su espíritu, ó por aplicar  
erróneamente preceptos y disposicio-  
nes que no se dictaron para regular  
el ejercicio de la libertad de imprenta.  
El esfuerzo colectivo para la com-  
ún defensa pondrá colo seguramente  
á tales desafueros; pero si así no  
fuere, nos quedará al menos la satis-  
facción de haber sido defensores de la

ley al procurar su estricta observan-  
cia y de contar con el incontrastable  
apoyo de la opinión pública.

Tenemos el gusto de reiterarnos  
de usted aseclísimos amigos y com-  
pañeros O. B. S. M.—Emilio San-  
chez Pastor.—Mariano Araus.—  
Manuel Troyano.—Juan de Quesada.—  
Joaquín González Fiori.

## LOS GOBIERNOS FUERTES.

Sea conspiración real ó un fantas-  
ma de conspiración lo que ha motivado  
las prisiones y detenciones que  
han alarmado al país; el gobierno ha  
pensado en fortalecerse, como si es-  
tuviera desarmado contra los perfur-  
badores del sosiego público.

¿Qué entenderá el señor Cánovas  
del Castillo, que entenderá el gabinete  
conservador por ser fuerte un go-  
bierno? De temer es que no lo entien-  
dan como nosotros lo comprendemos.

En primer lugar, entendemos que  
es gobierno fuerte el que observa es-  
trictamente las leyes en virtud de las  
cuales existe.

En una monarquía representativa  
el gobierno existe en virtud de le-  
yes fundamentales, que aseguran la  
intervención del país en los negocios  
públicos. Impedir la libre expresión  
de la voluntad del país en la elección  
de los representantes, por cuyo me-  
dio ha de ejercer esa intervención, es  
falsear aquellas leyes fundamentales;  
es no observarlas.

El señor Cánovas del Castillo y el  
gobierno reconocen su error en este  
punto y una de las causas de su de-  
bilidad? Ya que quieren ser fuertes  
y respetarán la libre emisión del su-  
fragio? Permitirán que vengan al  
Parlamento diputados libremente ele-  
gidos por el país? No tendrán ya  
candidatos oficiales? No separarán  
Ayuntamientos y Diputaciones? No  
resucitarán expedientes contra las  
corporaciones que les estorban? No  
impondrán multas arbitrarias? No  
enviarán á las provincias gobernado-  
res nulos para administrar y de fama  
para ganar elecciones? Digan franca-  
mente el señor Cánovas del Castillo y  
el gobierno, si uno de los medios en

que han pensado para hacerse más  
fuertes en adelante, ha sido respetar  
la ley para que nadie tome en ellos  
ejemplo de infringirla.

Entendemos nosotros que el valor  
es otra condición de los gobiernos  
fuertes; no el valor que resiste la re-  
volucion en la calle y la vence, a re-  
serva de que otra vez la revolución  
sea mas afortunada y triunfe, sino el  
valor en todas las circunstancias y en  
todas las cosas, y sobre todo el valor  
moral. Un gobierno que no tiene el  
valor de las ideas, que no marcha delante  
de ellas, carece de valor moral.  
¿Qué sucede entonces? Que los países  
que quieren progresar siguen á los  
que toman en sus manos la bandera  
de las ideas y dejan solo al gobierno  
que la abandona, para que se defienda  
como pueda.

El señor Cánovas del Castillo y el  
gobierno serán en lo sucesivo mas tol-  
erantes para ser más fuertes? ¿Qué  
idea avanzada, aunque sea justa y le-  
gítima, dejará de encontrarse en ellos  
un enemigo?

Un gobierno se hace fuerte rodeán-  
do de los hombres mas capaces, de  
superioridad reconocida y de moralidad  
indiscutible, cualquiera que sea  
la condición en que se encuentren.  
Distinguir todas las notabilidades en  
todas las especialidades y absorberlas  
en el gobierno, será centuplicar su  
autoridad por el prestigio mas poderoso;  
el de una grande e incontestable  
superioridad intelectual.

¿Es así como entienden que serán  
más fuertes el señor Cánovas del Cas-  
tillo y el gobierno? Ya no removerán  
de sus puestos á funcionarios capaces?  
Ya no cederán al influjo de la amistad  
y de la procedencia política? Ya  
dejarán expeditos todos los caminos  
para que puedan distinguirse las ca-  
pacidades? Ya no imitará el señor  
Pidal en el ministerio de Fomento el  
ejemplo del conde de Toreno, dando  
las cátedras á los propuestos en ter-  
cer lugar, por profesor ideas avanza-  
das los del primero y el segundo?

Un gobierno es fuerte cuando pro-  
cura que el país se halle satisfecho.  
Ninguno lo está cuando le agobian  
los tributos. ¿Qué harán el señor Cá-

novas del Castillo y el gobierno para  
aligerarlos? Les deberá el país la  
desaparición de esos ridículos pre-  
textos de exacción, que tanto recuer-  
dan los antiguos expedientes de tri-  
bulación, y que han vuelto a compli-  
car el sistema tributario, que debiera  
brillar por la sencillez de su meca-  
nismo.

Hasta ahora se ha dicho á los go-  
biernos: «Rebajad los impuestos;»—  
y ellos han contestado: «No lo con-  
sienten los gastos.»—«Pues dismi-  
nuid los gastos.»—«No lo consenten  
nuestras necesidades gubernamenta-  
les.»

Ah! por desgracia sabemos como  
entenderán ser más fuertes el señor  
Cánovas del Castillo y el gobierno.  
Querrán ser investidos de facultades  
extraordinarias, y que les basta decir  
que han salvado á la patria de todo  
género de horrores, para que se les  
perdone toda clase de arbitrariedad.

La arbitrariedad! En ella, que es  
una causa de debilidad, buscan fuer-  
za los gobiernos que caen.

(*El Liberal.*)

## EL DISTRITO DE PUIGCERDÁ.

Para la próxima contienda electoral  
en ese partido, se hacen grandes  
trabajos y se apuran todos los medios  
conocidos para alcanzar la victoria,  
pero nosotros por las noticias que te-  
nemos, creemos la alcanzará nuestro  
querido amigo señor Call.

Se nos ha manifestado que las elec-  
ciones en aquel distrito para ciertas  
gentes, han sido siempre un pingüe  
negocio, pues hay algunos electores  
que sin conciencia y dignidad se ven-  
den miserablemente. Nosotros no po-  
demos creerlo, por más que se nos  
asegure, que haya nadie capaz de  
cometer semejante bajeza.

Ha ser cierto ¿Podrá alguien espi-  
carnos que fin y que objeto se pro-  
pone el candidato que gasta enormes  
sumas en compra de votos, en ban-  
quetes, en comisiones y viajes? Eso  
es tan indigno para el que paga co-  
mo para el que cobra. El candidato  
que solo aspira á la representación del

país por el deseo de serle útil y no para convertirlo en grangería, no gasta así el dinero prolijuyendo á los pueblos que trata de proteger. ¿Con qué derecho podrán los pueblos solicitar justos servicios á los diputados cuya elección les fué pagada?

Lo cierto es, que los que se renden son los menos y los que emiten libre su voto buscan el bien del país tan atropellado allí y sin dígalo la Cerdanya, con el portazgo de la Molina y la carretera sin concluir desde la «collada de Tossas á Puigcerdá», dígalo la cuestión de vida ó muerte de los pueblos limítrofes á la frontera con la incuria en los expedientes y reclamaciones sobre canales de riego, dígalo el pueblo de Ogassa que ha visto undida su casa Ayuntamiento por las obras no legales de las minas de San Juan las Abadesas y tantas y tantas otras cuestiones que se podrían citar y que hace falta corregir.

Dejando aparte estas consideraciones debemos hoy participar a nuestros abonados otro nuevo medio que se nos dice usa el señor Maciá para hacer prosélitos: he aquí la noticia que se relata y que nosotros solo apuntaremos.

«Se ha tenido ocasión de ver algunos volantes dirigidos por el ex-diretor de *La Lucha* á varios Alcaldes y Secretarios de Ayuntamiento de este Distrito, diciéndoles que les remite dicha publicación por orden del señor Maciá que ha satisfecho de antemano el importe de la suscripción y diciéndoles igualmente que por algunos dignísimos de dichos funcionarios se ha devuelto el periódico, rechazando la limosna que intentaban hacerles.»

Cuanla miseria y cuanlo ardid para ganar lo que no se puede! Esto, dejando aparte y no haciendo mención de amenazas que á estanqueros y carteros se dice han hecho sino votan al señor Maciá.

Creanos este señor, abandónase á lo legal y cierto, reflexione y se convencerá de que se le ha hecho correr un albur que debió conocer de antemano.—X.

### CACHOS

*El Globo* sospecha que el gobierno empieza á temer un fiasco en lo de la tenebrosa conspiración, fundándose en la lectura de varios periódicos ministeriales, que, punto más, punto menos, dicen lo siguiente, copiado de uno de ellos: «...y si se supone que el gobernante, por otra parte, que el gobierno ha sido ajeno y lo es al curso del proceso y al servicio del descubrimiento realizado; que todo se debe a las autoridades y á los tribunales correspondientes, y que, por lo mismo, si algo significa lo pasado, es motivo de satisfacción relativa porque ante el final proclamado por los liberales de que las conspiraciones existían bien es, aunque sea bien relativo, el descubrir los focos donde se puede fraguar el delito.»

Quedamos pues, en que el gobierno ha sido ajeno y lo es, al curso del

proceso y al servicio del descubrimiento realizado.

Pero ya verán ustedes como los mismos periódicos ministeriales que tal dicen, le atribuirán al final la gloria de todo.

Si hubiere lugar.

Habiendo dicho *La Correspondencia* que el capitán general de Madrid presume que se conspira, contesta *El Día*, periódico independiente:

«Lo que el periódico ministerial escribe viene a confirmar lo que venimos diciendo, es á saber que el gobierno sospecha que se conspira, pero que no tiene de ello—*La Correspondencia* lo dice—más que indicios. Es decir, que el gobierno sabe de esto tanto como el último ciudadano; pues todos creemos, con razones sin ella—tal vez con razón—que en efecto, se conspira. Es lo menos que se puede saber.»

Conformes; pero aun cuando el gobierno no tuviera más sospechas que las que tiene todo el mundo, por lo mismo que es gobierno, debe procurar que no se turbe la paz del país.

Por eso hace bien en dedicarse al descubrimiento de los focos donde se puede fraguar el delito.

Como dicen sus órganos.

A propósito de la tenebrosa conspiración como la llama un colega, telegrafian á un periódico barcelonés que el brigadier Ciriza ha hecho dimisión del cargo de fiscal en el proceso que está pendiente á consecuencia de las prisiones, y que el nuevo fiscal nombrado, brigadier Fassari, parece que se excusa también de aceptar el cargo.

El correspondiente telegráfico madrileño del *Diario de Barcelona*, probad conocimiento con fecha 20 del actual, de los varios asuntos tratados en el Consejo de ministros reunido el jueves, bajo la presidencia del Sr. M. el Rey, dice lo siguiente:

«...y habiéndose examinado detenidamente la cuestión de Andorra, y deducido que no había ningún temor de que surgiese complicación alguna, por haberse manifestado que existía completa conformidad de deseos entre Francia y España a fin de asegurar el orden y al tranquilidad de Andorra.»

Por su parte, el correspondiente del propio *Diario*, también con fecha del 20, dice por su parte:

«*El País* desmiente la noticia de haber sido ocupado el valle de Andorra por dos batallones franceses, y añade que si á consecuencia de la negativa del obispado de Urgel a acceder á las legítimas reclamaciones del gobierno francés, éste se viese obligado á darles una sanción eficaz, bastaría para arreglar definitivamente la cuestión dejándola sencillamente al cuidado de algunas brigadas de gendarmería.»

No recordamos cual de nuestros colegas catalanes ha calificado la cuestión de Andorra de interminable.

No es ésta nuestra opinión. Creemos por el contrario, que para acabar radicalmente con ella hay un medio muy sencillo.

Suprimir el obispado de Urgel.

Ahora resulta, según afirma la prensa liberal madrileña, que las personas presas á consecuencia de la conspiración, siguen incomunicadas.

Habiendo dicho lo contrario los periódicos ministeriales, no podía fallar.

Dice á *El Diluvio* de Barcelona su correspondiente en Madrid, Nicéforo:

«El general Lopez Dominguez creó como todo el mundo sabe, un cuerpo de escrivientes en el ministerio de la Guerra, sacándolos de la clase de sargentos y dandoles las plazas á cambio de los destinos que en el ejército tenían. ¿Ha respetado esto el general Quesada? Ayer fueron declarados cesantes por sospechosos, catorce de aquellos infelices y hoy ha seguido el desmocle, que ascenderá probablemente a unos cuarenta.»

Bien hecho. ¿Quién les mete á estos sargentos á hacerse sospechosos al general Quesada?

¡No faltaba mas!

Dice un periódico que de los nueve concejales nombrados por el gobernador de Barcelona para formar el Ayuntamiento de Bagà—por suspensión de los que ejercían dichos cargos,—siete de ellos resultan alcanzados y por lo tanto deudores á los fondos municipales, circunstancia que hace preguntar al colega, ¿Como podrán ser concejales estos señores?

Pues, hombre, siéndolo!

O es que ha creído Vd. que habían de dejar de tomar posesión de sus cargos por esa nimiedad?

Como se conoce que el colega no es capovista!

Un doctor ha tomado cartas en los estudios á que viene dedicándose *El Progreso* con relación al señor Cánovas, para explicar ciertas aberraciones políticas por medio de la averiguación de ciertos misterios fisiológicos.

Y dice el doctor, entre otras cosas: «Yo, como decía, he estudiado el caso, no sólo en sus manifestaciones psicológicas, sino en sus caracteres somáticos, y creo cierto que la formal mental de D. Antonio es la megalomanía. La excitación genética y fenómenos motores que en él he observado, como otros muchos síntomas que no tie de consignar aquí, me demuestran que no se trata de una simple neurosis, sino de la terrible parálisis general progresiva. Terrible pronóstico; morir delirante ó apoplético.

Bueno sería que, en bien del enfermo, alguien le aconsejara un buen tratamiento. Lo primero, retirarse de los negocios. Cuanto se lo agradecería el país! Con qué regocijo saludaríamos todos médicos y clientes esa prescripción terapéutica.

Por nuestra parte, como antes que políticos somos humanitarios, aconsejaremos vivamente al señor Cánovas que sin pérdida de momento acatara las prescripciones del Doctor, pues su pronóstico no puede ser más horripilante.

Con que, á casita, y reposo absoluto;

Una gracia de *El Cronista*, órgano del jefe de los húsares:

«Ha fallecido en una Casa de Socorro un hombre atacado de hidrofobia.

Pero ¿quien le mordió?

¿Se sabe si ha hablado con algún cooaligado de la prensa?

Esto último no ha podido averiugarse; en cambio se sabe positivamente que poco antes de morir le mordió en la cola al redactor de *El Cronista* que fué á preguntárselo.

Con que, colegas, mucho ojo con el contacto.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Sr. Gregorio 22 de Marzo de 1884.  
Sr. Director de *El CONSTITUCIONAL*.

Muy señor mio y amigo: aun continuamos en este distrito viendo la casa comunal cerrada e ignorando el paradero de la secretaría municipal, todo lo que continuará del mismo modo hasta que haya una mano justiciera que obligue al secretario de este pueblo que se venga á vivir aquí y traiga la documentación municipal que tiene en Gerona, pues mientras las autoridades consentan que dicho funcionario desde esa capital desempeñe los cargos de estanquero, recaudador de consumos, secretario del Ayuntamiento, y del juzgado municipal y conserve en su poder la documentación, sucederá lo que desgraciadamente viene sucediendo de muchos años á esta parte, pienso perjuicio de este vecindario.

Como es público y notorio siguen los juicios de faltas, verbales y de conciliación, celebrándose en un extremo del distrito, ó sea en la casa barca de S. Pons, cerca de besalu, dada en lugar de celebrarse en la cabeza del distrito como previene la ley. Los que desean proveerse de cédula personal, tienen que ir á Gerona á casa del secretario, pues aquí nadie la expide. La casa comunal de este pueblo si alguna vez se abre es para celebrar la sesión de alguna fraternidad, ó banquete como el que tuvo lugar el dia doce de este mes, con motivo de celebrarse la fiesta de nuestro Santo Patron, laquel dia iba el Secretario del distrito por la tarde á la hora de merendar y entonces se vió la casa comunal abierta, por cuyo motivo fueron á ella varios vecinos para buscar las cédulas, á fin de evitar la molestia de tener que ir á Gerona, donde como he dicho trae la secretaría municipal, y se encontraron con una mesa llena de comestibles, dulces y porrones de sidra, presidida por el Secretario que acompañado de varios amigos del pueblo y algunos forasteros estaba merendando alegremente; esa era la sesión que se celebraba en la casa consistorial y como los vecinos que acudieron á ella para sacar sus cédulas se las pidiesen al Secretario, éste descontó con el mayor cinismo que estaba muy ocupado en aquél momento, que volviese en otro dia,

lo que era lo mismo que decirles, ya saben ustedes que aquí no despacho; la secretaría está en Gerona.

Esta es otra de las muchas azañas de nuestro ya célebre secretario.

Hasta la próxima.

*El Corresponsal.*

#### CRONICA GENERAL.

Dos palabras de crónica electoral.

Se nos ha dicho que la persona que vé con mas dolor de su alma el que se combata á D. Alberto de Quintana es su locayo el señor Camps. Parece ser que movido por favores recibidos, quisiera pagárselos ahora por medio de una inverosímil benevolencia por parte de los centros oficiales en las próximas elecciones. Mucho aplaudimos que el candidato por La Bisbal, á fuer de persona bien nacida, sea agradecida hasta lo sumo. No obstante se nos ocurre hacer una observación tal vez no destituida de fundamento. Si los favores son de carácter particular, no podría corresponder á ellos por medio de privados agasajos, verbi gracia mandándole un pavo por Navidad, un cordero por la Pascua ó un cajón de brevas el dia de S. Alberto? Y si los favores son de carácter político, como, por ejemplo, el haberle apoyado en la última elección, en detrimento del constitucional Sr. D. Nemesio de Cabrera, no sería mas conforme cederle el distrito de La Bisbal, que no querer pagarle *ex-tripis* del pobre señor de Senmanat, que nada tiene que ver en este juego de compadres?

Tambien hemos sabido que la comisión del comité conservador que pasó á la Corte ha llegado sin novedad, siendo visitada á poco por el diputado por Vilademuls señor Alvarez Mariño, según reza una carta que hemos leído suscrita por uno de los comisionados. Es probable que sea recibida cuanto antes por el señor Presidente del Consejo de Ministros, gracias á los buenos oficios de don Emilio Cánovas que forma parte de la junta del ferro-carril transversal de Cataluña en unión del señor Catalá, obra de las personas que componen la comisión citada.

Hay mucho trabajo de zapa para la elección de senadores, pues no se han perdido las esperanzas de sacar á flote la candidatura del señor Fabra y Florela para la cámara alta. Mucho ojo; porque se ha visto que unos mismos farautes electorales pueden sacar diputados de un color y senadores de otro enteramente distinto, sobre todo cuando hay mucho trigo, como lo hubo la última vez, segun puede dar razon cierto banquero que lo adelantó de sus trajes.

Nuestros amigos de Olot cada vez mas confiados en el triunfo del simpático señor Díz Romero.

El señor Call se va creciendo en la brega y promete ser un espada de primer orden.

—Hace pocos días, el párroco de

una población vecina á la frontera remitió una carta dirigida á la curia eclesiástica de esta ciudad, dentro de la que había un sobre en blanco con su sello para la contestación. Indudablemente debió haber quien al notar el bulto se figurase que aquello era tal vez algún billete de banco cuando á la hora presente nada ha recibido aun la persona á quien se dirigía.

¡Oh sublimidad del servicio de correos de esta provincia!

—Elogiamos la circular que inserta el *Boletín Oficial* del dia 21 del corriente haciendo conocer el deber que tienen los ayuntamientos de tener en buen estado los caminos vecinales.

Ya era hora que saliera del olvido en que se lenia un servicio tan interesante para todos los pueblos.

—Dice *El País* de Figueras que muchas personas caracterizadas del partido liberal-conservador y de otros partidos, tratan de presentar candidato en las próximas elecciones de diputados á Cortés por el distrito de Vilademuls á D. Francisco Javier Godó y Llorens, persona de grande arraigo en el país y afiliado al partido conservador; añadiendo el colega que celebraría el triunfo de esa candidatura que confía ha de conseguir la victoria.

Nosotros creemos que la confianza del colega no será muy fundada, pues se nos figura que siendo el señor Alvarez Mariño el candidato del Gobierno, como dicen que lo es, será muy estéril la lucha del señor Godó.

—Ha visto el señor Alcalde el eminente peligro en que está de desplomarse la pared que tiene la casa número 17 de la calle de Mercaders en el pequeño callejón sin nombre que comunica á la Plaza de las Ollas?

Suponemos que no, pues no podemos creer que sabiéndolo el señor Massa, permita que una pared que se vé á simple vista que amenaza derribarse el dia menos pensado, consienta que el propietario en lugar de derribarla enseguida—como sería lo procedente—se entreenga apuntalándola con la del vecino con unos simples maderos, para que al menor movimiento que haga la ruinosa pared, caigan los puntales y maten al infeliz que tenga la desgracia de pasar por allí en aquel momento.

—Dícese que D. Félix Maciá y Bonaplata ofrece ahora á los pueblos de la Cerdanya, trabajar para la conclusión de la carretera desde «Coll de Tossas» y con ello quitar el portazo de la Molina; á buenas horas mangas verdes, se acuerda ahora que casi no es diputado, pues le amenaza el decreto de disolución y no se ha acordado en los cuatro años que lleva representando al país.

Debia hacerse cargo el señor Maciá, de que la Cerdanya no comulga con ruedas de molino y que saben que esto son solo promesas de las que se lleva el viento.

—Por falta de licitadores no pudo tener efecto la segunda subasta celebrada en Urgell para la enagenación de 80 pinos de su monte communal concedidos al ayuntamiento en el plan de aprovechamientos forestales, por cuyo motivo se ha acordado se celebre una tercera subasta ante aquella alcaldía el dia 2 del próximo Abril á las once de la mañana bajo el tipo de 400 pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones inserto en el *Boletín Oficial* del 27 de Agosto último.

—Ha sido nombrado Dean de la Catedral de esta ciudad, el arcediano de Almería, D. Antonio Cervantes de la Rosa.

—Hemos recibido el cuaderno quinto de la magnifica obra «*l'Espanya*» que está publicando en Barcelona la acreditada casa editorial de D. Daniel Cortezo y compañía.

Tambien hemos recibido de la casa editorial de D. Carlos Bailly-Bailliére de Madrid la importante obra titulada *Los Alemanes y la Francia* por el R. P. Didon, de la cual nos ocuparemos detenidamente otro dia.

Dicha obra se vende en esta ciudad en la librería de D. Paciano Torres al precio de 8 pesetas.

—El gobernador de Alicante y los conservadores de aquella capital se han tirado los trastos á la cabeza: resultado de esta ruptura ha sido presentar la dimisión el presidente de aquella diputación D. Antonio Campos, conducta que han seguido el señor Porcel, diputado provincial, y los tres concejales conservadores que hay en aquel ayuntamiento, habiendo planteado el dilema en estos términos: «O el señor Lopez Guijarro, ó el señor Campos.» Y hasta tal extremo de tirantez han llegado las cosas, que, noticioso el gobernador de que había reunión en casa del señor Campos, declaró que si hubieran pasado de diez y siete los convocados, hubiera disuelto la reunión.

Y se acabó como el rosario de la aurora conservadora.

—Con las obras que se están llevando á cabo en la Plaza de las Colles, quedan los porches de dicha plaza convertidos en una verdadera gattonera y por consiguiente presentando un malísimo aspecto todas las tiendas, así es, que por más que hagan los comerciantes, nunca podrán exponer sus géneros al público con la lucidez que lo hacen los de la casa del señor Reig, por consiguiente no dudamos que los dueños de aquellas casas pronto se convencerán de la necesidad que tienen de hacer lo mismo que hizo aquel señor, si quieren que sus fincas les produzcan lo que podrían producirles en aquel sitio, pues hoy estamos seguros que con la reforma verificada en los arcos el alquiler de las tiendas ha de haber disminuido notablemente.

—A *El Demócrata* le extraña nuestro actual silencio en la cuestión del juego, alegando que hace algún tie-

po publicamos artículos contra esa plaga social.

Precisamente por esto nos callamos ahora, pues como entonces no vimos señales de que fuesen atendidas nuestras quejas y razones, y hoy que guardamos silencio, ninguna noticia tenemos de que se juegue en Gerona, nos ha asaltado la duda de si se volvería á las andadas en cuanto nosotros cogiésemos la pluma, y preferimos callar.

Son incalculables los beneficios que reporta el seguro sobre la vida en todas las clases sociales.

Recientemente en Tarragona ha fallecido una señora asegurada en el «Banco Vitalicio de Cataluña», cuya previsora conducta pone al abrigo de la miseria á una niña que es la beneficiaria del seguro.

Los diarios de Tarragona han dado cuenta de la puntualidad con que la Compañía ha procedido en el pago de sus compromisos, expresándose *La Opinión* en los siguientes términos:

«Según tenemos entendido, hace pocos días que el «Banco Vitalicio de Cataluña», por medio de su representante en esta ciudad, D. Manuel de Orovi, ha pagado 15,000 pesetas por haber fallecido en esta capital una señora que había tomado el año pasado una póliza de seguros de dicha Sociedad. La indicada cantidad irá á parar á manos de una tierna hija que está educándose en un colegio, y que sin la oportunidad prevision de su madre, hoy no podría disfrutar de una cantidad que le aseguraría su porvenir.»

Es verdaderamente bella y benéfica á la vez la institución de los seguros, que permite el amparo de la familia y el socorro á la orfandad.

Cada vez que se registran actos de esta naturaleza, no podemos menos que recomendarlos eficazmente al público, tributando al mismo tiempo nuestros sinceros elogios al «Banco Vitalicio» por los beneficios que proporciona á la sociedad en general con su institución altamente humanitaria.

Esta notable Compañía lleva registrados muchos actos que acreditan las indiscutibles ventajas del seguro sobre la vida á prima fija, siendo numeroso el número de pólizas inscritas en la referida Sociedad, que se distingue muy particularmente por la seriedad de sus operaciones, por la rectitud de su administración y por la inteligencia con que procede en todos sus actos.

#### VARIACIONES ADMÓSFERICAS.

Según las observaciones del óptico señor Colodón el termómetro centigrado señalaba á la sombra las siete de la mañana del dia 21, 9 grados sobre cero, á las doce 19 y á las siete noche 13.

El dia 22 á las mismas horas, señalaba 9, 18 y 12 respectivamente.

El barómetro señalaba el dia 21, 750 milímetros.

El dia 22, 748.

Gerona: Imp. de P. Paigblanquer.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

### DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlcera de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etcétera, etcétera, deben usar el

**Elixir dentífrico Saint-Servant del Dr. Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estreñeces y demás afecções por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

## CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.—Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia de personas manecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin infusivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ROB XARRIE CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy dia se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los *herpes* por crónicas que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del *Rob Xarrie* se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con él se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galter.

NOTA: Cualquier duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.<sup>o</sup> BARCELONA.

## CAFE NERVINO MEDICINAL

### MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 reales por 20 reales caja para 20 y 40 t. zas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Gerona, farmacia de J. Ametller.

DR. MORALES, Carretas, 39, pral. Madrid.

## GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO

### PARA AMBOS SEXOS.

Situado en la Calle Nueva del Teatro número 6, bajos.—GERONA.

Recomendado por los facultativos de esta capital, con reglamento aprobado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Profesor.

**D. Rafael Barris.**

HORAS DE CLASE: DE LAS 8 DE LA MAÑANA A LAS 11 DE LA NOCHE.

CLASE ESPECIAL PARA SEÑORAS.

Para mas detalles dirigirse al Administrador de la Sociedad D. Ramón Balmas.

Dolores.

Tisis.

## PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado.

Estimulando la vitalidad de los centros nerviosos, nuestro REMEDIO SOBERANO, representa UN PRECIOSO ELEMENTO DE REACCIÓN CONTRA TODA CLASE DE ENFERMEDADES.

Activando el fusionalismo de la vida nutritiva, constituye el medio mas poderoso de restauración orgánica.

Facilitando todos los movimientos naturales de eliminación, viene a ser el mas eficaz e inocente de los depurativos.

Y elevando mucha parte de las fuerzas radicales que contiene, hasta los confines misteriosos de la actividad molecular, preside á la indispensable evolución de los tejidos, desperta sus propiedades, las purifica y desarrolla, se confunde en la armonía esencial de sus funciones y continuando su poderosa acción siempre segura, ensancha las esferas de su virtualidad para concentrar en la vida un tesoro inagotable de acciones medicamentosas.

Un sólo punto exclusivo de expedición en GERONA, farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

Hematuria.

Herpetismo.

## EL MINERAL APT.

Garantiza contra la enfermedad del Oidium, mata radicalmente orugas, pulgones de todas clases, rechaza la hormiga, llegando á destruirla. Es el único que mata la aétna y el gusano de la vid.

Numerosos testimonios de agricultores de España y de la Junta Vinícola de Sagunto (Valencia) y de Manresa (Cataluña) forman una importante libreta que se manda gratis.

25 por 100 mas baratos que los mejores azufres.

Desconfiar de todos compuestos casi semejantes como color.

Eugenio Anglés, Balmes núm. 6, Barcelona.—En Gerona, en casa don Antonio Boixa, calle Barcelona 11.

Geronia: Doctor Ametller.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.

IA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagres, vómitos después de las comidas, inspelencias, debilidad estomacal,

saburra, disenteria, y en general para

todas aquellas molestias que revelen

malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Seville: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.

Gerona: Doctor Ametller.

REUMATISMO.

Gota, Neuralgias, Histerismo,

Dipépsias, su curación, por la célebre po-

mada NORIAM, y LICOR VEGETAL, de

NORO, calificados de milagrosos por

cuales los han usado.

En Gerona, en las principales far-

macias.—Depósito general: Farmacia

del Dr. Andreu, Rambla de las Flores

4, Barcelona.

FRANCISCO J. PUIG, périto agrono-

mo, Albareda 10, 2.<sup>o</sup> Gerona, ofrece a los que

gusten honrarle con su confianza

toda clase de trabajos pertenecientes

á su profesión, así como la cura

de amillaramientos, medica-

cion, clasificación y formación de

planos de distritos municipales.

JAIOME PADROSA

Afinador, Ballesterias, 45

medidas, y demás artículos de

recomposición de camas de hierro, basculas, romanas, balanzas, pesas y médi-

das, y arcas para guardar caudales.